



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LA-012NBU999-E3-2018 RELATIVA A "LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIALES PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2018, 2019 Y 2020"

SIENDO LAS 13:00 HORAS, DEL DÍA 29 DE ENERO DE 2018, EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES EN EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA, UBICADO EN CARRETERA FEDERAL, MÉXICO-PUEBLA KM 34.5, ZOQUIAPAN, MUNICIPIO DE IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO C.P. 56530; SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CONVOCANTE QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN, EL LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE EN ESTE ACTO Y LA LIC. MYRNA FERNANDA FERRUZCA CERVANTES, RESPONSABLE DE ADQUISICIONES, PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO, CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LA-012NBU999-E3-2018 RELATIVA A "LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIALES PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2018, 2019 Y 2020", DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE LA LEY), ARTÍCULO 52 DE SU REGLAMENTO Y LO PREVISTO EN EL NUMERAL III.18 "ACTO DE FALLO" DE LA CONVOCATORIA. -----

SE INFORMA QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN III DE LA LEY, SE DIFIERE EL PRESENTE ACTO DE FALLO PARA EL DÍA 29 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO A LAS 17:00 HORAS, EN LAS INSTALACIONES AL RUBRO CITADO, TODA VEZ QUE LA CONVOCANTE AÚN NO HA CONCLUIDO LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE EL PASADO 23 DE ENERO DE 2018. -----

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA, EN DONDE SE FIJARÁ LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR, POR TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. SE INFORMA QUE SE ENCUENTRA EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: WWW.COMPRANET.GOB.MX SUSTITUYENDO ESTE PROCEDIMIENTO A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL. -----

ESTA ACTA, CONSTA DE UNA FOJA, DÁNDOSE POR TERMINADA A LAS 13:05 HORAS, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD CON LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA. -----

NOMBRE	CARGO Y/O ÁREA	FIRMA
LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	
LIC. MYRNA FERNANDA FERRUZCA CERVANTES	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LA-012NBU999-E3-2018 RELATIVA A "LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIALES PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2018, 2019 Y 2020". -----

FIN DE ACTA -----